

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

27 ENE 2020

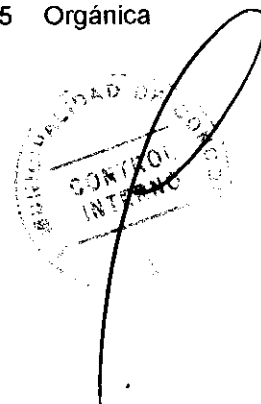
CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 224,

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°34 de fecha 21 de enero del 2020, de Director Jurídico a Directora DAF. Ord. N°57 de fecha 17 de enero de 2020 de directora DAF a Director Jurídico. Solicitud de Arrendamiento de Patente N°9 de fecha 08 de enero de 2020. Fotocopia de Cédula de Identidad N°10.309.217-5 a nombre de Carlos Eugenio Grandi Ipinza. Contrato de Arrendamiento de Local Comercial de fecha 01.06.2019. Contrato de Subarrendamiento de Local Comercial de fecha 01.06.2019. Contrato de Arrendamiento de Local Comercial de fecha 01.06.2019. Certificado N°530 de fecha 11.09.2019 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Certificado de Antecedentes de fecha 08.01.2020 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada Notarial de fecha 08.01.2020. Fotocopia Folio Tesorería Municipal N°9025 correspondiente al 2do. Semestre 2019 de Patente de Alcohol de fecha 24.09.2019. Pronunciamiento de Junta de Vecinos "Caleta Higuierilla" de fecha 13.12.2019. Recepción de Aviso de Cambio de Giro del SII.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO



1.- **AUTORÍCESE** el Arriendo de la Patente Alcohol Rol N°490318.

DE : CARLOS DANIEL CASTRO FERRADA.

RUT



A : CARLOS EUGENIO GRANDI IPINZA.

R.U.T.



GIRO : ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MOVIL DE COMIDAS.

DIRECCIÓN : AV. CONCÓN REÑACA N°202', CONCÓN.

2.- **ELIMÍNESE** del sistema de Patentes Comerciales el Rol N°292253, ya que el cobro de ésta se realizará en la Patente de Alcohol mencionada en el punto N°1.

3.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado